

Apuntes Cronológicos

APUNTES CRONOLÓGICOS

9 de mayo de 1902	Mediante Resolución n.º 115, el ministro de Instrucción Pública, don José Joaquín Casas, estableció la Academia Nacional de Historia y Antigüedades, génesis de la actual Academia Colombiana de Historia.
15 de marzo de 1903	La recién creada Academia Nacional de Historia y Antigüedades designa como miembros correspondientes por el Departamento de Antioquia a Manuel Uribe Ángel, Ramón Correa y Álvaro Restrepo Eusse y les encomienda la creación de la Academia Departamental de Historia Nacional.
3 de diciembre de 1903 (2:00 p. m):	Instalación oficial de la Academia Antioqueña de Historia, facultada por la Academia Nacional para ocupar hasta 20 sillones de número.
14 de diciembre de 1903	Se proponen nuevos nombres a la Academia Nacional, los que son aprobados por esta el 15 de enero de 1904 y por el ministro de Instrucción Pública, doctor Antonio José Uribe, el 19 de enero del mismo año.
2 de enero de 1904	El gobernador de Antioquia, Clodomiro Ramírez, sanciona el Decreto n.º 360 mediante el cual crea oficialmente la “Academia de Historia, Geografía y Arqueología de Antioquia”.
16 de junio de 1904	A la una de la madrugada fallece el fundador y primer presidente, Manuel Uribe Ángel.
21 de julio de 1904	Se comisiona al académico Eduardo Zuleta para redactar los primeros estatutos de la Academia.
1º de agosto de 1904	Se aprueban los primeros estatutos de la institución. Para su elaboración se comisionó al doctor Eduardo Zuleta.
7 de agosto de 1904	Se lleva a cabo la primera sesión solemne de la Academia, en el salón de la Honorable Asamblea Legislativa de Antioquia. Correspondió al doctor Tulio Ospina Vásquez, en calidad de presidente, pronunciar el discurso de estilo, y al miembro de número Ramón Correa, la lectura de un trabajo histórico.
8 de agosto de 1904	En el periódico <i>La Organización</i> comienza la publicación de una serie de artículos contra de la Academia Antioqueña de Historia, contra don Tulio Ospina, su presidente, y contra el discurso pronunciado por este el día anterior en la sesión inaugural. Larga y encendida polémica que afectó la marcha de la institución.

9 de noviembre de 1904	Se aprueba la primera reforma estatutaria, la cual modificó el artículo segundo para incrementar de 20 a 24 los miembros de número. Oficialmente creó los sillones 21, 22, 23 y 24 (el sillón 21 ya estaba ocupado).
9 de noviembre de 1904	Se decide sobre la publicación del periódico (El <i>Repertorio Histórico</i>) que ha de ser el órgano oficial de los trabajos de la Academia, conforme lo dispuesto el 1° de julio del mismo año por el gobernador Clodomiro Ramírez.
Enero de 1905	Bajo la dirección de los académicos José María Mesa Jaramillo, Januario Henao y Sebastián Hoyos se edita el primer <i>Repertorio Histórico</i> de la Academia. Se elige el primer Consejo de Redacción y Censura, el cual quedó conformado por el secretario, José María Mesa Jaramillo, y los socios Januario Henao y Sebastián Hoyos.
13 de enero de 1905	Se dispuso que el presidente de la Academia tramitara con el gobernador del Departamento el cumplimiento de la Ordenanza n.º 11 del 4 de julio de 1896, mediante la cual se decidió adquirir la colección de impresos que fueron propiedad de don Juan José Molina, para iniciar con ellos la biblioteca de la institución.
18 de octubre de 1905	En la sala vicerrectoral de la Universidad de Antioquia tuvo lugar la segunda sesión solemne de la Academia. En ella se tributa homenaje a don Mariano Ospina Rodríguez en el primer centenario de su nacimiento. Terminado el acto, la Academia entra en receso de actividades durante 13 años.
2 de septiembre de 1918	Tras prolongado receso la Academia reinicia actividades.
12 de octubre de 1918	Primera sesión solemne llevada a cabo un 12 de octubre. Tuvo lugar en el salón de la Asamblea Departamental. En ella se conmemoró el Descubrimiento de América, se nombró al primer miembro honorario, el doctor Laureano García Ortiz y se recibió como numerario -caso excepcionalísimo-, a quien a más corta edad ha ingresado a la Academia: al joven Bernardo Mejía Escobar, de tan solo 16 años, posteriormente ordenado sacerdote y en quien confluye el hito de ser también el académico que falleció a más temprana edad (26 años).
3 de diciembre de 1919	La Academia solicita al director de Instrucción Pública Departamental una oficina en cualquier edificación del gobierno, para albergar en ella la crecida biblioteca de la institución.
1° de febrero de 1920	Se estatuye el periodo presidencial de un año, aunque en la práctica así lo era desde la fundación.

12 de octubre de 1920	El socio Estanislao Gómez Barrientos propone que, en la sesión solemne de esta fecha, en cada anualidad, se posesionen los miembros de reciente nombramiento. La proposición es aprobada y tiene vigencia hasta nuestros días.
15 de noviembre de 1928	15 de noviembre de 1928: en esta fecha el ministro de Educación Nacional, Miguel Abadía Méndez, firma la Ley 86 en cuyo artículo 16, el Congreso de la República otorga reconocimiento oficial a la Academia Colombiana de Historia y, entre otras, a la de Antioquia.
23 de diciembre de 1929:	El gobernador Camilo C. Restrepo sanciona la Ordenanza n.º 54, "Sobre economía y otras disposiciones" y en ella ratifica que el Repertorio Histórico seguirá editándose en la Imprenta Departamental por considerarse una publicación oficial. Esta disposición fue refrendada mediante la Ordenanza n.º 11 de 1930.
8 de febrero de 1932:	El socio de número Bernardo Puerta González propone, y es aceptada, la creación de una galería de retratos de los académicos fallecidos, origen de la actual pinacoteca. En la misma fecha se encomienda a Bernardo Puerta y a Joaquín Emilio Jaramillo el fomento de la biblioteca.
5 de julio de 1933	La Academia crea la Medalla al Mérito, para entregarla cada año, con la expresa condición de "cuando haya fondos".
23 de septiembre de 1936:	Se dispuso como regla fija y sin necesidad de convocatoria a los miembros, que las sesiones ordinarias de la Academia tuvieran lugar el primer martes de cada mes a las 5 de la tarde. (Se cumplirá estrictamente a partir de mayo del año siguiente).
1º de junio de 1937:	Se asigna un salón de la Escuela de Derecho, próxima al Paraninfo de la Universidad de Antioquia, como sede para el funcionamiento de la Academia.
4 de mayo de 1937:	Desde esta fecha, las sesiones ordinarias de la Academia toman regularidad el primer martes de cada mes a las 5:00 p. m. En la misma se abre al público la biblioteca de la Academia, la que ocupa un amplio salón del nuevo edificio de la Escuela de Derecho.
12 de octubre de 1937:	Se inaugura el Palacio de Carabobo como sede de la administración municipal de Medellín (hoy trasladado a la Alpujarra). Allí, en el Salón del Honorable Concejo, el gobernador del departamento, doctor Alberto Jaramillo Sánchez, juramentó y posesionó en sesión solemne al doctor Antonio Gómez Campillo como presidente de la Academia.

5 de septiembre de 1939	Se aprueba la proposición presentada por don Luis Sierra Hurtado que reglamenta y oficializa que, en lo sucesivo, en cada sesión ordinaria se presente un trabajo de carácter histórico. (en igual sentido insistió el 9 de marzo de 1943).
4 de febrero de 1941	En la sesión ordinaria de esta fecha se informa que se consiguió para la Academia Antioqueña de Historia la banda presidencial que perteneció a Pascual Bravo.
1.º de junio de 1943:	Se informa que don Bernardo Jaramillo Sierra obsequió a la Academia, con destino al Museo de Zea, el bastón de mando de don Juan Jaramillo de Andrade, alcalde de Medellín en 1675.
6 de julio de 1943	: con motivo de los 40 años de fundación de la Academia, el socio Ezequiel Arroyave Roldán propone, y es aprobado, que la Academia tenga una medalla que exhiban sus miembros, tal “como la posee la Sociedad de Mejoras Públicas”. Esta es el origen de la venera actual.
2 de noviembre de 1943:	Emilio Robledo, presidente de la corporación, informa a la Academia, en sus bodas de rubí, que la medalla y escudo de la institución debe llevar el busto del mariscal Jorge Robledo, conquistador de Antioquia; unos murciélagos, signos de vigilancia; y una leyenda latina que traduzca “La verdad es una y prevalecerá”.
23 de noviembre de 1943	: Emilio Robledo presenta los distintos bocetos de escudo. Fue escogido el diseñado por un “señor Herrera”. Se convino que el valor de esa insignia para los académicos sería de cinco pesos. La divisa latina quedó como Magna est veritas et praevaleret (“Grande es la verdad y prevalecerá”).
1 al 5 de febrero de 1944	Por iniciativa de don Samuel Arturo Mesa, en estas fechas se efectuó en Medellín el Congreso Nacional de Historia, en conmemoración del cuadragésimo aniversario de fundación de la Academia Antioqueña de Historia celebrado el 3 de diciembre del año anterior.
6 de marzo de 1945:	Se aprueba en primer debate la reforma a los estatutos vigentes. La propuesta fue elaborada por los socios Gonzalo Restrepo Jaramillo, Luis Sierra Hurtado y Carlos Arturo Jaramillo. La reforma quedará aprobada en tercer debate, el 23 de agosto de 1945.
4 de noviembre de 1947	Se aprueba ordenar la ejecución de los primeros cinco retratos al óleo de los académicos fallecidos. Con ello toma vida la pinacoteca creada en 1932.
6 de junio de 1948	Se oficializa el actual diploma que acredita la dignidad de miembro de la corporación.

12 de octubre de 1949	Se inaugura la pinacoteca creada en 1932. Los primeros retratos fueron los de Tulio Ospina, Eduardo Zuleta, Joaquín Antonio Uribe, presbítero Ulpiano Ramírez Urrea y Camilo Botero Guerra.
24 de julio de 1950	Se instala en Medellín el Centro Bolivariano de Antioquia, hoy Sociedad Bolivariana de Antioquia gracias a la exaltación que mediante Resolución N.º 2 del 20 de enero de 1978 profirió la Sociedad Bolivariana de Colombia. Es una institución con la doble filiación de hija y hermana de la Academia Antioqueña de Historia: hija porque de sus 26 fundadores, más del 50% de sus miembros (14 en total) eran parte de nuestra Academia; y hermana, por el interés común en el estudio de la historia, por la estrecha relación que las ha caracterizado y porque más de 60 personas han integrado a la vez ambas entidades.
Agosto de 1950	Tras crudo invierno, la cabaña del miembro correspondiente coronel Avelino Fajardo, se vino a tierra. En solidaridad, los miembros de la Academia y de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín hicieron una colecta en dinero.
Junio de 1953	La Oficina de Ciencias Sociales de la Unión Panamericana, con sede en Washington notifica a la Academia que la ha incluido en la nueva Guía de Instituciones y Sociedades del campo de las Ciencias Sociales.
5 de marzo de 1954	El presidente Gustavo Rojas Pinilla, mediante el Decreto n.º 0669 de esa fecha, declara monumento nacional la casa donde nació en Medellín el prócer Francisco Antonio Zea y la destina para sede de la Academia Antioqueña de Historia. Finalmente la Academia no acepta el ofrecimiento porque resulta exageradamente onerosa la recuperación del inmueble.
6 de abril de 1954	En el marco de la conmemoración de los 50 años de fundación de la Academia Antioqueña de Historia se presentan los escudos que en adelante recibirán los miembros correspondientes y numerarios. Estos escudos fueron elaborados en plata de Ley 900, mediante contrato con el taller de Arte Fibo, de Bogotá, que a su vez ordenó el troquelado a la casa Fish, de Bélgica.
9 de julio de 1954	La Academia Antioqueña de Historia obtiene Personería Jurídica mediante Resolución n.º 1805 expedida por el ministro de Justicia, brigadier general Gabriel París Gordillo, y su secretario, el capitán Luis Carlos Camacho Leiva.

27 de agosto de 1954	Al conmemorarse las bodas de oro de fundación, el presidente de la Academia, doctor Emilio Robledo, en acto solemne que tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad de Antioquia, recibe de manos del gobernador de Antioquia, en nombre del Gobierno Nacional, la Gran Cruz de Boyacá.
6 de marzo de 1956	Por primera vez se registra la solicitud de ingreso de una mujer para hacer parte de la Academia. Se trata de la dama barboseña Elvia Gutiérrez Isaza. Su hoja de vida tardó nueve años para contar con el voto favorable de la corporación y ser admitida. Eran tiempos en los que la mujer tenía muchas restricciones para desempeñarse en diferentes áreas de la sociedad.
1963:	Gloría Rodríguez Moreno, estudiante de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, escoge para su trabajo de grado en la licenciatura, el levantamiento del “Índice general del Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia (1905-1963)”. Esta primera indexación fue publicada en el Volumen XX, n.º 193,194, 195 del Repertorio.
2 de abril de 1963	•: en la Biblioteca Clodomiro Ramírez se crea el Fondo Carlos Arturo Jaramillo para albergar la valiosa donación de libros que conformaron la biblioteca particular de este académico, la cual fue donada por sus familiares.
7 de agosto de 1963	Acto solemne en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia en conmemoración del sesquicentenario de la Independencia de Antioquia.
1 de junio de 1965:	Tras nueve años de aspiraciones, ingresa como miembro correspondiente la señorita Elvia Gutiérrez Isaza, primera mujer en hacer parte de la Academia. Posteriormente fue miembro de número y vicepresidenta.
3 de agosto de 1965	Nace la colección Bolsilibros de la Academia Antioqueña de Historia.
Octubre de 1965	En la edición del Repertorio Histórico correspondiente al volumen XXI, n.º 196, aparece por primera vez, haciendo parte del diseño de la carátula, el escudo de la Academia. También este número nica la tradición de publicar los nombres de los miembros integrantes de la Academia
12 de octubre de 1965	Se posesiona como miembro correspondiente la primera mujer de la corporación, honor que recayó en Elvia Gutiérrez Isaza, cuyo ingreso fue aceptado el 1º de junio de ese año.

30 de noviembre de 1965	Se aprueba una reforma estatutaria, cuya redacción final se encomendó a los académicos presbítero Julio Tobón Betancur y Pedro Rodríguez Mira.
1° de marzo de 1966:	Don Graciliano Arcila Vélez presenta dos proyectos de bandera para la Academia. Uno de ellos es aprobado, y se encomienda la elaboración a la hermana Justina de La Presentación, quien sugiere algunas modificaciones.
12 de octubre de 1966	En la sesión solemne de esta fecha el presbítero Jesús Mejía Escobar bendice la bandera de la institución.
5 de septiembre de 1967	Don Graciliano Arcila Vélez propone que por lo menos una vez al año, bien al terminar la sesión solemne del 12 de octubre o bien en el mes de diciembre, se ofrezca una cena para fortalecer los lazos de unión entre los académicos.
4 de marzo 1969:	Informa el doctor Raúl Bernal, Jefe de Planeación de la Universidad de Antioquia, que han asignado para sede de la Academia Antioqueña de Historia, unos salones en el segundo piso del edificio central de la Universidad (en el Paraninfo).
6 de octubre de 1970:	En sesión extraordinaria, don Javier Gutiérrez Villegas informa que doña Beatriz López de Mesa de Restrepo dejará su casa de habitación donde pasó sus últimos años y murió su hermano, el doctor López de Mesa, a una institución cultural que bien pudiera ser la Academia Antioqueña de Historia, a la cual admira y aprecia, siempre que esta institución no le cambiara su destinación ni modificara su actual presentación, como homenaje a la memoria de su hermano.
21 de julio de 1971	La Academia Antioqueña de Historia se reúne en la casa de doña Beatriz López de Mesa viuda de Restrepo. En el acto se descubre en la fachada de la residencia una placa en honor a la memoria del ilustre humanista y hombre público Luis López de Mesa. El discurso de estilo estuvo a cargo de don Segundo Germán de Ribón.
12 de octubre de 1973	Se aprueba entronizar en la Academia la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.
6 de noviembre de 1973	El presbítero Jaime Serna Gómez bendice la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. El padre Jesús Mejía Escobar preside la ceremonia de entronización y consagra la Academia a esta advocación. Esta imagen fue esculpida por el artista Carlos Restrepo y donada por el académico Abraham González Zea. Se desconoce el paradero actual.

15 al 17 de junio de 1974	La Academia desarrolla el VII Congreso Nacional de Historia cuyas disertaciones tuvieron lugar en Medellín, Rionegro, Marinilla y El Santuario.
2 de agosto de 1977:	La Academia realiza su sesión ordinaria en la casa de habitación de doña Beatriz López de Mesa viuda de Restrepo, hermana del profesor Luis López de Mesa. En el acto la anfitriona ratifica a la Academia su voluntad de hacerla heredera universal del bien inmueble de su propiedad y de los objetos de interés histórico y cultural contenidos en ella, para que se conserven como Museo López de Mesa y sede de la Academia Antioqueña de Historia. La casa “no podrá ser vendida ni arrendada, ni aplicada a destinación distinta a la de museo y sede de reuniones de la Academia citada”. Constituye la primera reunión de la Academia en la que más tarde será su sede en propiedad. En esta misma ocasión se descubrió, por parte de la Academia, un retrato de doña Beatriz, con lo cual se consideró inaugurado el Museo López de Mesa.
22 de agosto de 1977	En segundo debate la Academia aprueba oficialmente la creación de los sillones 25, 26, 27 y 28 (los que en la práctica se ocuparon entre 1919 y 1921).
12 de octubre de 1979	En esta fecha se posesiona la primera Junta Directiva de la Academia cuyo periodo para el ejercicio de funciones se extendió de uno a dos años, conforme con la nueva reforma estatutaria, término que aún rige. Correspondió al presbítero Damián Ramírez Gómez ser el primero en ejercerlo en calidad de presidente, cargo que recibió de don Carlos Betancur Arias, a su vez elegido presidente el 6 de septiembre de 1976 y reelegido consecutivamente en septiembre de 1977 y de 1978.
30 de enero de 1982	Muere en Medellín, doña Beatriz López de Mesa, viuda de don Ernesto Restrepo Villa, máxima benefactora de la Academia.
8 de octubre de 1982	Se inaugura en Medellín la Casa-Museo Luis López de Mesa.
8 de noviembre de 1983	En el Acta de esta fecha, siendo presidente don Graciliano Arcila Vélez, consta por vez primera en el orden del día, que se rezó la invocación “Plegaria por la Paz”, de San Francisco de Asís, para dar comienzo a la sesión ordinaria. Costumbre que se mantiene hasta nuestros días.
3 de febrero de 1984	La Academia Antioqueña de Historia recibe el legado de doña Beatriz López de Mesa, el que será protocolizado mediante Escritura Pública n° 76 del 28 de enero de 1985.

3 de abril de 1984	Don Jorge Ospina Londoño propone renovar la inveterada tradición de la Academia de poner la bandera sobre el féretro durante la velación de los académicos fallecidos e izarla a media asta en el recinto de sesiones, por 9 días.
26 de agosto de 1985:	La Academia inicia el traslado desde sus instalaciones cedidas por la Universidad de Antioquia, hasta la sede propia, la casa Luis López de Mesa, ubicada en la carrera 43 (Girardot) con la calle 53 (Maracaibo), frente a la plazoleta Manuel del Socorro Rodríguez, o plazoleta de los periodistas, en la ciudad de Medellín.
3 de septiembre de 1985:	La Academia Antioqueña de Historia sesiona por segunda vez en la Casa Luis López de Mesa. Representa la primera sesión ordinaria en sede propia.
7 de octubre de 1985	Inauguración y solemne bendición de la Casa Luis López de Mesa. El 12 del mismo mes se lleva a cabo en este lugar la sesión solemne anual con discurso de Cástor Iván Correa.
2 de septiembre de 1986	Los académicos discuten la proposición de cambiar la fecha clásica de la sesión solemne del 12 de octubre por la del 11 de agosto, día de la Independencia de Antioquia. La propuesta es votada negativamente. Se respeta la tradicional, consagrada en los estatutos.
25 febrero de 1987	En reunión extraordinaria de las 10 a.m. la Academia recibe al doctor Staffan Helmeried, embajador de Suecia en Colombia, acompañado de una comitiva integrada por intelectuales como el músico Autfe Helfred; el director administrativo de la Universidad de Estocolmo, Rune Lindquist, y el doctor Weine Karlsson. El objeto: establecer una visita de intercambio cultural con motivo de aproximarse el quinto centenario del Descubrimiento de América.
11 de julio de 1988	El M-19 incursiona en la Academia Antioqueña de Historia y transmite mensajes en procura de un diálogo regional. Desde el 29 de mayo (dos semanas atrás), tenía secuestrado al dirigente conservador Álvaro Gómez Hurtado. A cambio de su liberación exigía la instalación de nuevos diálogos de paz y el establecimiento de una Asamblea Nacional Constituyente. El cautiverio terminó el 20 de julio del mismo año. Tres años después, se instaló la Asamblea Nacional Constituyente y Gómez Hurtado fue uno de sus miembros. En ella se adoptó la nueva carta política de los colombianos: la Constitución de 1991.

Marzo de 1989	El profesor canadiense Kurt Levy, máximo estudioso universal de la obra literaria de Tomás Carrasquilla, visitó la Academia.
9 de agosto de 1993	Mediante Resolución n.º 1141, firmada por el alcalde Luis Alfredo Ramos Botero, la sede de la Academia se declara Patrimonio Cultural de Medellín.
21 de noviembre de 2001	Inicia actividades la tertulia Hablemos de Historia.
Diciembre de 2001	Se desarrolla la primera tertulia navideña como jornada de integración de los académicos y sus familias.
19 de junio de 2002:	Mediante Resolución n.º 17 y en el marco del primer centenario de fundación de la Academia se instituyó la distinción Orden del Centenario Manuel Uribe Ángel para entregarla como reconocimiento a quienes asuman la presidencia y a ilustres personalidades o instituciones. La iniciativa fue del académico Humberto Barrera Orrego. Una distinción similar había sido creada en el año anterior por la Academia Colombiana de Historia como parte de los festejos del primer siglo de su fundación.
11 de agosto de 2003	El presidente José María Bravo Betancur es la primera persona en recibir la "Orden del Centenario". Así lo dispuso por aclamación la plenaria de la Academia.
2 de diciembre de 2003	Durante los actos conmemorativos del primer centenario de fundación, se inauguran la remodelación y ampliación de las instalaciones de la Academia. Imparte la solemne bendición el presbítero Jaime Serna Gómez, decano de los numerarios.
2004:	Por primera vez la Academia hace presencia institucional en la red de redes con una página propia en la que anuncia su origen, integrantes y actividades.
3 de mayo de 2004	Se inaugura el mural heráldico donado por la Locería Colombiana gracias a la gestión del académico Alonso Muñoz Castaño.
4 de mayo de 2004:	Se descubre en el auditorio de la institución el busto de Manuel Uribe Ángel, obra del académico Jairo Tobón Villegas.
19 de mayo de 2004:	La Junta Directiva dispone que con motivo del primer siglo de existencia de la Academia y para hacer claridad sobre el número exacto de boletines publicados, a partir de la fecha, se inicie la segunda etapa del Repertorio Histórico. El primer número corresponde a la edición de enero-marzo de 2004. En la primera etapa se imprimieron 155 repertorios, pero su último número es

	el 266, debido a que algunos ejemplares, para llenar los vacíos en la publicación, asumieron numeración múltiple.
1.º de junio de 2004	La biblioteca de la institución es bautizada con el nombre de Clodomiro Ramírez Botero.
17 de julio de 2004	El Concejo de Medellín, en pleno, sesiona por primera vez en las instalaciones del Auditorio Manuel Uribe Ángel, de la Casa Luis López de Mesa, sede de la Academia.
Agosto de 2006:	Tras un largo trámite, el proyecto de Acuerdo 037 de 2004 logró convertirse en Acuerdo municipal mediante el cual se declara la sede de la Academia como Bien de Interés Cultural de Medellín. Fue ponente del proyecto el concejal Federico Gutiérrez Zuluaga y contó con el respaldo del director de Planeación, ingeniero Federico Restrepo.
26 de marzo de 2008	El presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, visita las instalaciones de la Academia. Es el primer jefe de Estado que en ejercicio del cargo visita la institución.
2 de septiembre de 2009	Es elegido como presidente de la Academia don Luis Javier Villegas Botero. Es el primer historiador profesional que asume esta alta dignidad en la corporación.
8 de junio de 2010	La biblioteca de la Academia, inaugurada como especializada en Historia, queda al servicio de investigadores profesionales o aficionados.
2012:	Por disposición de la Junta Directiva y de la Comisión de reforma estatutaria, se encargó a los académicos Orlando Montoya Moreno, Humberto Barrera Orrego y Germán Suárez Escudero para presentar informe y propuesta de rediseño del escudo institucional. Se reorientó la estrella pentalfa, la disposición de los murciélagos y se mejoró la efigie del mariscal Jorge Robledo. Suárez Escudero se encargó de elaborar el arte del escudo resultante el cual apareció publicado por primera vez en la portada del Repertorio Histórico correspondiente a la edición de julio-diciembre de 2012 (Vol. 104, n.º 23 -nueva etapa-) y en la de los estatutos aprobados el 11 de julio de 2012.
10 de abril de 2012:	Mediante Resolución n.º 02 se reglamentan las características que deben observar los retratos de los académicos fallecidos.

5 al 8 de junio de 2015	Durante la presidencia de Socorro Inés Restrepo Restrepo se realizó el congreso sobre la Colonización Antioqueña. Participaron las Academias Antioqueña, Colombiana, Caldense, Pereirana, del Quindío, del Tolima y del Valle del Cauca; así como los centros de Historia de Bello, Envigado, Girardota, Itagüí, Jericó, Marinilla, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos y el Liceo de Historia de Manizales.
12 de febrero de 2015	Mediante decreto n.º 0218 de 2015 el alcalde de Medellín declara entre otros inmuebles, la sede de la Academia Antioqueña de Historia como Bien de Interés Cultural de la ciudad.
Octubre–diciembre de 2015:	El Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia, publicación oficial de la corporación, cambia la secuencia de numeración, abandonando el consecutivo iniciado por Juan Guillermo Restrepo durante el primer centenario de la Academia. Así las cosas, la edición que en la nueva etapa correspondería al número 31 apareció bajo el número 186, correspondiente al año 109 de su edición y con un nuevo diseño: la carátula reproduce, en policromía, el óleo de don Manuel Uribe Ángel, y con cada nuevo número cambia la ilustración en relación con la efeméride del momento o con el contenido del boletín. Así mismo, cada artículo presenta el resumen y palabras clave en español e inglés.
20 de septiembre de 2016	La Academia anuncia estar presente en las redes sociales (Facebook, Twitter y página Web)
7 de febrero de 2017:	El vicepresidente, Orestes Zuluaga Salazar, anuncia la culminación de la digitalización de todas las ediciones del Repertorio Histórico de la Academia, aspecto que pone a la corporación a tono con las nuevas tecnologías, facilita la conservación de la memoria institucional y facilita que toda la producción académica generada a lo largo de más de un siglo, pueda consultarse desde cualquier lugar del mundo en la plataforma de la red de redes.
Mayo a junio de 2019	La Academia conmemora los doscientos años de la batalla de Boyacá con una serie de conferencias sobre la incidencia de Medellín, Rionegro, Marinilla y Santa Fe de Antioquia en la gesta emancipadora de Colombia. Los foros se desarrollaron en cada uno de las cuatro ciudades por ser esas las que para la época de la Independencia tenían cabildo, formaron la Junta Suprema para definir la organización de Antioquia como Estado federal, libre y soberano y para representarse en el Congreso que debía reunirse en Santa Fe de Bogotá.

Apuntes cronológicos

27 de agosto de 2019:	La Academia hace presentación oficial de la versión digital del Repertorio Histórico, quedando así disponible para la consulta de los interesados desde cualquier parte del mundo y desde el primer número editado en 1905
26 de septiembre de 2019	Durante la presidencia de don Orestes Zuluaga Salazar con el beneplácito de la junta directiva y de los corporados, por primera vez, en 70 años de la pinacoteca, se descubre en vida los óleos de dos miembros: Socorro Inés Restrepo Restrepo y José María Bravo Betancur, ambos expresidentes de la Academia, en justo reconocimiento a sus imponderables gestiones.